

## I. PROEMIO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL GRUPO TÉCNICO DE HLB "MARIO JACUINDE GARCÍA" EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2017.

## II. INTRODUCCIÓN Y ASISTENTES

EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPO EXPERIMENTAL VALLE DE APATZINGÁN, INIFAP, UBICADO EN EL KM 17 DE LA CARRETERA APATZINGÁN – CUATRO CAMINOS, C.P. 60781, ANTÚNEZ, MUNICIPIO DE PARÁCUARO, MICHOACÁN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2017, SE REUNIERON LOS CC. ING. CAROLINA RAMÍREZ MENDOZA, PERSONAL TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL, LIC. JAIME BRAVO MANRÍQUEZ, REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL SISTEMA PRODUCTO LIMÓN MEXICANO, ING. RUBÉN ROBLES REYES EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDELEGACIÓN AGROPECUARIA SAGARPA, ING. SANTOS LEAL GARCÍA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD E INOCUIDAD DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO (SEDRUA) EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, LIC. SALVADOR BORUNDA AGUILAR, JEFE DEL DISTRITO DE DESARROLLO RURAL 083 AGUILILLA, POR EL INIFAP; ING. HÉCTOR RÓMULO RICO PONCE, JEFE DEL CAMPO EXPERIMENTAL VALLE DE APATZINGÁN, DR. MARIO ALBERTO MIRANDA SALCEDO INVESTIGADOR DEL CAMPO EXPERIMENTAL DEL VALLE DE APATZINGÁN (CEVA), POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL; ING. JOSÉ GUADALUPE OLIVARES PERALTA, GERENTE, ING. JORGE TORRES FABURRIETA COORDINADOR DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA, ING. MARIO MALDONADO AGUIRRE, COORDINADOR DE MOSCAS DE LA FRUTA, M.C. ALEJANDRO MARTÍNEZ FLORES, COORDINADOR DE INOCUIDAD Y DEMÁS PARTICIPANTES QUE SE INCLUYEN EN LISTA DE ASISTENCIA ANEXA.

## III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

ASUNTO	ACUERDO	AVANCE
<p>AO7-03/05/2014.- El grupo técnico de HLB, solicita a la SAGARPA reactivar las inspecciones a viveros.</p>	<p>La SAGARPA continuará con las inspecciones a viveros, mismas que fueron suspendidas por la inseguridad social que prevalecía en esta entidad.</p> <p>28/05/2015.- La SAGARPA informa que se han emitido al DDR de Apatzingán, 16 oficios de comisión al personal técnico oficial que realizará las inspecciones e igual No de oficios de inspección a viveros, es necesario destacar que estas inspecciones se realizaran al 100% de los viveros no certificados por lo que se informará al Grupo Técnico de HLB sobre los avances y resultados en la próxima reunión.</p> <p>29/04/16.- El Área jurídica de la SAGARPA informa que a través del oficio 136.01.01.941/2016, solicitó instrucciones al respecto. Dicho oficio se envió el 19 de abril del presente año a través de correo electrónico. Por su parte la DGSV mediante el oficio B00.01.01.01.03-04198/2016, de fecha 27 de abril de 2016, solicita al Área Jurídica, remita copias de las actas y demás documentos generados en las inspecciones, por lo que, el Área Jurídica enviará copia de los documentos citados.</p>	<p>9/05/2017. A esta fecha aún no se defina quien realizará estas inspecciones (Delegación de la SAGARPA o la Representación Regional del SENASICA).</p> <p>Pendiente</p>

3501



	<p><b>Pendiente</b>  <b>15/12/2016.-</b> En relación a este asunto, se informa al Grupo Técnico de HLB, que actualmente está en proceso de instauración el Acuerdo por el que se adscriben al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria como parte de la estructura orgánica las unidades administrativas que se indican, se establece su circunscripción territorial y se les asignan funciones; por lo que en este momento aún no se tiene conocimiento si la Delegación o el SENASICA dará seguimiento a las inspecciones de viveros de cítricos.  <b>Pendiente</b></p>	
<p>AO3-29-04-2016.- El representante de la Unidad de Promoción y Vinculación del SENASICA; Lic. Daniel Orestes Morales Galván, tomó la palabra y comentó que la UPV, brindaría el apoyo para el diseño del tríptico informativo, únicamente requería que el CESAVEMICH, proporcionara la información que llevaría el tríptico y así posteriormente se realizara la impresión de los 5,000 mil impresos.</p>	<p>Es compromiso de la Unidad de Promoción y Vinculación del SENASICA apoyar con el diseño e impresión de 5,000 impresos una vez que el CESV proporciona la información que llevaría el tríptico.  <b>15/12/2016.-</b> El CESV no ha proporcionado la información, motivo por el cual el representante de la Unidad de Promoción y Vinculación no ha diseñado el tríptico.</p>	<p><b>9/05/2017.-</b> El CESV se compromete hacer llegar la citada información a más tardar el viernes de la próxima semana (19 de mayo del presente año).  <b>Pendiente</b></p>
<p>AO4-29-04-2016.- Derivado del oficio CESV/HLB/200/16, mediante el cual informa que la superficie citrícola que se tiene como cobertura demandada, comprende 61,002.5 ha, anexando en disco compacto (CD) la versión electrónica del padrón de productores, dicha información está soportada con el cierre de polígonos realizados por el personal que ha estado laborando en los diferentes proyectos de HLB en el Estado de Michoacán, Por lo anterior la SAGARPA solicitará al Sistema de Información Agrícola y Pesquera (SIAP) actualice la superficie establecida de cítricos en base a este documento.</p>	<p>La SAGARPA solicitará al SIAP la actualización de la superficie establecida de cítricos en esta entidad, conforme a la información proporcionada por el CESV.  <b>15/12/2016.-</b>La Subdelegación Agropecuaria solicitó al C. Ing. Salvador Pérez Martínez, jefe del Programa de Planeación, su intervención para que se actualice la superficie total de cítricos (61,002.5 ha) conforme a lo reportado por el CESV a través de los programas de HLB, por su parte la misma área solicitó la documentación soporte para corroborar la superficie, misma que fue entregada a este programa y se informará posteriormente.  <b>Pendiente</b></p>	<p><b>9/05/2017.-</b> La Jefatura del Programa de Planeación, informa que la documentación se envió al Sistema de Información Agrícola y Pesquera, la cual se está analizando para su validación. <b>Pendiente</b></p>

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature that appears to read 'Eduardo'.



<p>AO5-29-04-2016.- El Grupo Técnico solicita al CESV elabore un censo sobre equipo de aplicación de productos químicos que usan los productores citrícolas de los municipios considerados en el programa de trabajo.</p>	<p>El CESV elaborará el censo citado, el cual lo entregará antes de la siguiente sesión.</p> <p><b>15/12/2016.- Sin avance</b></p>	<p><b>9/05/2017.-</b> El CESV se compromete hacer llegar a la Subdelegación Agropecuaria la información solicitada a más tardar el 19 de mayo del presente año.</p> <p><b>Pendiente</b></p>
<p>AO6-29-04-2016.- Referente al producto remanente (3,368 litros de Imidacloprid) de 2015, con el cual se tiene proyectado atender 11,028 hectáreas. El CESV deberá solicitar a la Comisión de Sanidad Agropecuaria vía escrito, su apoyo para que esta solicite autorización a la DGSV, para poder realizar aplicaciones en otros municipios no considerados en el programa de trabajo, por lo que deberá realizarse de manera urgente.</p>	<p>El CESV solicitará vía escrito de manera inmediata a la Comisión de Sanidad Agropecuaria la autorización para la aplicación de producto remanente de 2015 para municipios no considerados en el programa de HLB 2016.</p> <p><b>15/12/2016.- Sin avance</b></p>	<p><b>9/05/2017.-</b> El CESV informa que a través del oficio No. B00.01.02.02.03.00280, de fecha 16 de enero del presente año, remitido por la Dirección General de Sanidad Vegetal, valida el programa de trabajo 2017, en el cual se contempla la aplicación del producto citado.</p> <p><b>Solventado</b></p>
<p>AO7-29-04-2016.- Los Jefes de los Distritos de Desarrollo Rural de Apatzingán y Aguililla, en coordinación con los Delegados regionales de la SEDRUA que atienden municipios citrícolas, deberán informar sobre las actividades que se están realizando en la campaña contra Huanglongbing de los Cítricos a las presidencias municipales; asimismo, deberán solicitar apoyo económico para realizar las aplicaciones regionales.</p>	<p>En la siguiente sesión los DDR indicados y los Delegados Regionales de la SEDRUA deberán informar al Grupo Técnico de HLB las gestiones realizadas.</p> <p><b>15/12/2016.- Sin avance</b></p>	<p><b>9/05/2017.-</b> Los DDR Aguililla y Apatzingán, manifiestan que la información se ha proporcionado a las presidencias municipales de estos municipios, a través de las reuniones municipales. Asimismo, informa que en lo referente al apoyo económico por parte de estas presidencias, en este momento no es posible apoyar a la campaña fitosanitaria contra HLB.</p> <p><b>Solventado</b></p>
<p>AO8-29-04-2016.- La Jefatura del departamento de Sanidad Vegetal e Inocuidad de la SEDRUA, hará extensiva las invitaciones a los Delegados Regionales de la SEDRUA a las sesiones del Grupo Técnico de HLB.</p>	<p>La citada Jefatura, se compromete a invitar a los delegados regionales a las sesiones del Grupo Técnico de HLB, e informará en la siguiente reunión sobre la invitación girada a los Delegados Regionales.</p> <p><b>15/12/2016.-</b>La SEDRUA, a través del memorándum No. D.A. 853/2016, de fecha 8 de diciembre del presente año, solicita se giren instrucciones a los Jefes Delegacionales para que se coordinen con los Jefes de los Distritos</p>	<p><b>9/05/2017.-</b> La Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentaria, informa que mediante Memorándum D.A 297/2017, signado por el Ing. Carlos González López, Director de Agricultura de la SEDRUA, comunica al Director de Delegaciones Regionales para que haga la invitación de asistencia a los Delegados de la Región 05 "Tepalcatepec" y la Región 10 "Infiernillo", con la finalidad de que participen en la reunión del Grupo Técnico de HLB Estatal.</p>



	de Desarrollo Rural 085 y 086, a fin de que soliciten apoyo a los Ayuntamientos establecidos en las áreas citricultoras y apoyen a los productores de cítricos ante esta problemática fitosanitaria. Sobre invitaciones a los Delegados regionales para que participen en estas sesiones, no se ha informado al respecto. <b>Pendiente</b>	<b>Solventado</b>
AO1-15- 12-16.- El CESV en la búsqueda de recursos para atender la problemática del trips, dará seguimiento a través de sesiones con la Comisión de Desarrollo Rural del H. Congreso del Estado, conforme a lo comprometido por esta.	El CESV para 2017 solicitará una reunión con la Comisión de Desarrollo Rural del H. Congreso del Estado, a fin de conocer el monto que aportará esta y lo dará a conocer al Grupo Técnico de HLB.	<b>9/05/2017.-</b> El CESV presenta el programa de trabajo actualizado para el control del trips, el cual fue elaborado de manera coordinada con personal técnico del SENASICA, INIFAP, SEDRUA, SAGARPA y CESV. Asimismo, se acuerda que el CESV solicitará anuencia con el Secretario de la SEDRUA para solicitar apoyo económico para realizar el control de esta plaga. En dicha reunión participará el presidente de la Comisión de Desarrollo Rural del Honorable Congreso del Estado. <b>Pendiente</b>
AO2-15- 12-16.-Derivado de la necesidad de que los productores de cítricos, conozcan la problemática fitosanitaria del trips, es necesario difundir mediante un tríptico dicha problemática.	El CESV se compromete a elaborar un tiraje de 4,000 trípticos, para ser distribuidos a los productores de este cultivo.	<b>9/05/2017.-</b> El CESV durante el mes de mayo se compromete a elaborar coordinadamente con INIFAP el citado tríptico. Así mismo, comenta que buscará recursos derivados de economías de la Campaña contra el HLB de los cítricos 2017, para poder proceder con la compra del servicio de impresión y realizar la distribución de estos posteriormente. <b>Pendiente</b>
AO3-15-12-16.-Por su parte el CESV solicita el apoyo del INIFAP Apatzingán, a fin de que este sea el conducto para que elabore el citado tríptico.	El INIFAP elaborará dicho tríptico y lo remitirá al CESV para su réplica.	<b>9/05/2017.-</b> El INIFAP no cuenta con información generada en el cultivo de limón en este momento, para la elaboración de un tríptico. La información se ha utilizado de revisión bibliográfica y del cultivo de mango en el Valle de Apatzingán. <b>Pendiente</b>
AO4-15-12-16.-Durante la presente sesión el Grupo Técnico de HLB, solicita el apoyo del INIFAP para que proporcione capacitación sobre la plaga del trips en cítricos.	Se acuerda que el INIFAP proporcione dicho evento el cual se realizará el día 20 de diciembre del presente año a las 9:00 horas en las instalaciones del INIFAP, ubicadas en Antúnez, municipio de Parácuaro, Mich.	<b>9/05/2017.-</b> El Dr. Mario Alberto Miranda investigador del INIFAP impartió el evento de capacitación "Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades del limón, caso especial Trips y Ácaros en el Valle de Apatzingán, en el Auditorio del INIFAP, Apatzingán, en dicho evento asistieron 50 técnicos. <b>Solventado</b>
AO5-15-12-16.- SIPROLIMEX emitirá invitación a productores para realizar una plática sobre	Compromiso de SIPROLIMEX emitir la convocatoria para que se lleve a cabo dicha plática.	<b>9/05/2017.-</b> La convocatoria se emitió por parte de SIPROLIMEX y El Dr. Mario Alberto Miranda investigador del INIFAP impartió la plática denominada



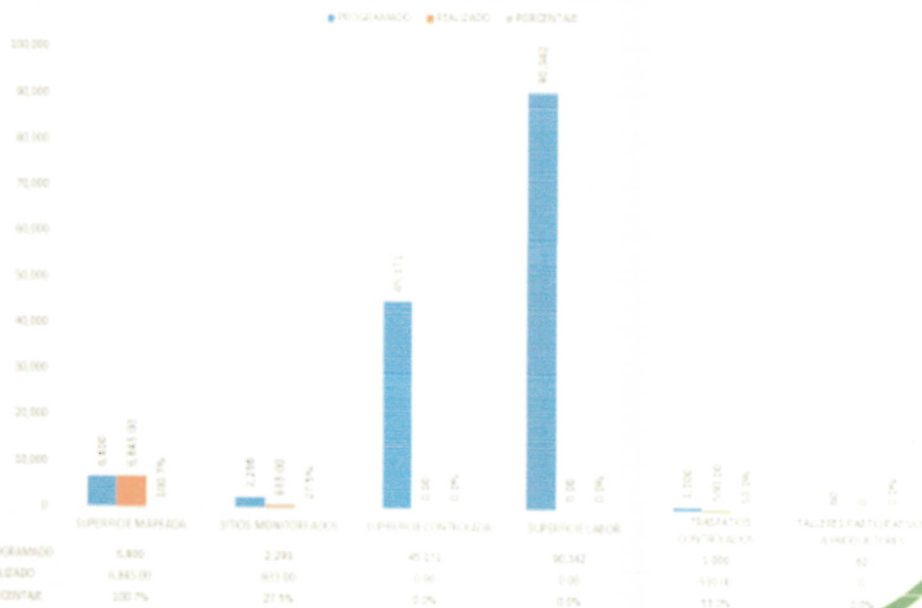
<p>manejo integrado de trips y acaro blanco en limón mexicano, la cual se llevará acabo el día 22 de diciembre de 2016, en el Tianguis Limonero de Apatzingán, Mich., dicha ponencia será impartida por el Dr. Mario Alberto Miranda Saucedo investigador del INIFAP.</p>		<p>“Manejo Integrado del Trips y Acaro Blanco en Limón Mexicano” el día 22 de diciembre de 2016 en el tianguis limonero, en la cual asistieron 100 productores. <b>Solventado</b></p>
<p>AO6-15-12-16.-Por otra parte este Grupo, solicita que el INIFAP, determine el o los productos a aplicar para el control del trips de los cítricos en el Valle de Apatzingán, en base a los comentarios se podrá modificar y adecuar el presupuesto.</p>	<p>El INIFAP propondrá el o los agroquímicos que sean viables para el control de trips en cítricos.</p>	<p><b>9/05/2017.-</b> El INIFAP requiere hacer pruebas de efectividad biológica de diferentes moléculas en el cultivo del limón, para el control de plagas secundarias (por ejemplo trips, ácaros y escamas) en el Valle de Apatzingán. <b>Solventado</b></p>
<p>AO7-15-12-16.-El Comité enviará para el día viernes 16 de diciembre del presente, vía correo electrónico la propuesta de recursos para atender a esta plaga a los integrantes del Grupo Técnico, a fin de que estos aporten y enriquezcan esta propuesta.</p>	<p>El CESV se compromete a enviar vía correo electrónico la propuesta de recursos para atender la problemática del trips, a más tardar el día 16 de diciembre del presente año, al Grupo Técnico de HLB, para que emitan comentarios al respecto.</p>	<p><b>9/05/2017.-</b> Este asunto se atendió a través del acuerdo AO1-15- 12-16. <b>Solventado</b></p>
<p>AO8-15-12-16.-Los integrantes del Grupo solicitan apoyo de la SAGARPA a fin de que este solicite al Ing. Héctor Rómulo Rico Ponce, Jefe del Campo Experimental Valle de Apatzingán las instalaciones a su cargo, para llevar a cabo dicha capacitación el martes 20 de diciembre del año en curso.</p>	<p>La SAGARPA solicitará el apoyo para que se faciliten las instalaciones del INIFAP para llevar acabo la capacitación.</p>	<p><b>9/05/2017.-</b> La SAGARPA a través de correo electrónico el día 16 de diciembre de 2016, solicitó al Ing. Héctor Rómulo Rico Ponce se facilitaran las instalaciones para llevar a cabo el evento de capacitación sobre trips. <b>Solventado</b></p>
<p>AO9-15-12-16.-Con la finalidad de considerar una propuesta viable para atender la problemática del trips, se acuerda que el día 23 de diciembre del presente año, se reúnan el CESV, INIFAP y SIPROLIMEX para analizar la citada propuesta, entre ellos acordarán la hora y lugar.</p>	<p>El CESV, INIFAP y SIPROLIMEX se reunirán y analizarán para la obtención de una propuesta viable de recursos para atender a la problemática del Trips</p>	<p><b>9/05/2017.-</b> Este asunto se atendió a través del acuerdo AO1-15- 12-16. <b>Solventado</b></p>

**IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

El CESV informa que en relación a los avances de los programas de HLB de recursos fiscales 2016, en la reunión anterior (15/12/2016) de este Grupo Técnico, dio a conocer los avances de estos programas. Con respecto a las actividades realizadas durante 2017, se plasman en el cuadro siguiente.

Edmundo

AVANCE DE LAS ACCIONES REALIZADAS



Posteriormente el Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESV), realizó una presentación actualizada sobre la problemática fitosanitaria del trips de los cítricos, manifestando la importancia de la plaga, descripción y daños; asimismo, informa que el personal que realiza las actividades en los programas de HLB, efectuó la delimitación y muestreo de este insecto, con los siguientes resultados.

Municipio	Superficie Atendida*	Superficie Afectada con Trips	Productores Afectados	Huertas Afectadas
TEPALCATEPEC	4,990.00	4,798.00	165.00	248.00
AGUILILLA	1,427.00	1,327.00	20.00	39.00
BUENAVISTA	20,219.00	20,219.00	1,134.00	1,856.00
APATZINGÁN	11,555.00	8,105.00	448.00	679.00
PARÁCUARO	3,768.00	226.00	2.00	2.00
MÚGICA	1,186.00	120.00	5.00	10.00
LA HUACANA	1,952.00	330.00	14.00	19.00
GABRIEL ZAMORA	214.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>45,311.00</b>	<b>35,125.00</b>	<b>1,788.00</b>	<b>2,853.00</b>

\*La superficie atendida es la que se está realizando actividades en la Campaña contra el Huanglongbing de los Cítricos 2017 y el cual se realizó el censo con personal para delimitar el área de afectación por daño de trips.

V. ASUNTOS GENERALES.

En relación a la propuesta actualizada sobre la problemática fitosanitaria del trips de los cítricos, presentada por el CESV, solicita que este sea validado por los integrantes del Grupo Técnico de HLB. Por su parte este Grupo valida la propuesta indicada (se anexa programa).

Edmundo...



El CESV solicita que la Dirección General de Sanidad Vegetal, autorice que el personal técnico de HLB realice acciones para el control de trips y abarque el programa de manejo de trips, una vez que este cuente con recursos para ser operado.

El CESV solicitará anuencia al Secretario de Desarrollo Rural Agroalimentario (SEDRUA), para solicitar el apoyo de recursos económicos y poder realizar las actividades consideradas en la problemática fitosanitaria del trips. En esta reunión también participará el presidente de la Comisión de Desarrollo Rural del Honorable Congreso del Estado.

Derivado de la situación actual de la plaga del trips y en base al vector de HLB (*Diaphorina citri*), la dinámica poblacional y la fenología del cultivo, se solicita al Grupo Técnico de HLB establezca las fechas de la aplicación regional para el control de estos insectos. El Grupo Técnico de HLB en base a lo indicado determina que las aplicaciones regionales se realicen en el mes de agosto y noviembre

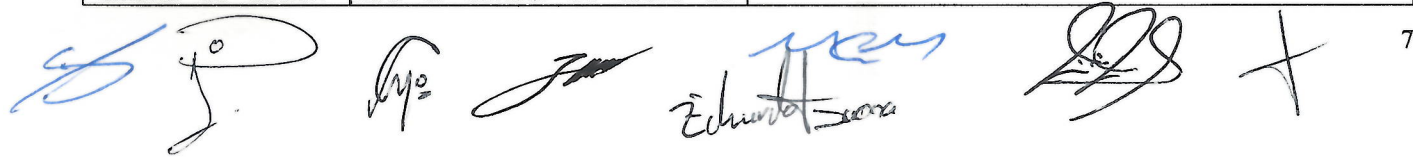
El CESV solicita que las reuniones del Grupo Técnico de HLB, se lleven a cabo cada tres meses con la finalidad de que todos los integrantes del Grupo Técnico tengan los elementos suficientes en períodos cortos, para estar analizando los datos del monitoreo de la Diaphorina y en ese sentido poder estar en posibilidades de tomar decisiones o de cambiar actividades de control si es que se tiene falta de insumos, plagas emergentes e incluso cuando se tiene poblaciones de la plaga en niveles no adecuados para hacer control. .

El CESV solicitará vía escrito a la Dirección General de Sanidad Vegetal, defina el umbral de acción para el control de focos de infestación; asimismo, se compromete hacer llegar la información analizada del comportamiento de *Diaphorina citri* en esta entidad.

En relación a la participación de los Coordinadores de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, Moscas de la Fruta y Responsable del programa de buen uso y manejo de plaguicidas que señala el Manual Técnico Operativo de la Campaña contra HLB, el CESV notificará de los compromisos y acuerdos que sean competencia de estos, se cumplan a la brevedad posible.

## VI. ACUERDOS Y COMPROMISOS DE ESTA SESIÓN

Acuerdo	Compromiso
<p><b>AO-01-9/05/2017.-</b> El CESV solicita que la Dirección General de Sanidad Vegetal, autorice que el personal técnico de HLB realice acciones para el control de trips y abarque el programa de manejo de trips, una vez que este cuente con recursos para ser operado.</p>	<p>La SAGARPA solicitará vía escrito a la Dirección General de Sanidad Vegetal su autorización.</p>
<p><b>AO-02-9/05/2017.-</b>El CESV solicita que las reuniones del Grupo Técnico de HLB, se lleven a cabo cada tres meses, con la finalidad de que todos los integrantes del Grupo Técnico tengan los elementos suficientes en períodos cortos, para estar analizando los datos del monitoreo de la Diaphorina y en ese sentido poder estar en posibilidades de tomar decisiones o de cambiar actividades de control si es que se tiene falta de insumos, plagas emergentes e incluso cuando se tiene poblaciones de la plaga en niveles no adecuados para hacer control.</p>	<p>La SAGARPA generará un calendario de reuniones y lo enviará para hacerlo del conocimiento oficial de todos los integrantes del Grupo Técnico, para que se inicie con esta lógica de sesiones trimestrales.</p>
<p><b>AO-03-9/05/2017.-</b>El CESV solicitará anuencia al Secretario de Desarrollo Rural Agroalimentario, para solicitar el apoyo de recursos económicos y poder realizar las actividades consideradas en la problemática fitosanitaria del trips. En esta reunión también participará el presidente de la Comisión de Desarrollo Rural del Honorable Congreso del Estado</p>	<p>El CESV gestionará junto con la SEDRUA, anuencia para llevar a cabo la reunión, en la cual solicitará apoyo económico para realizar las actividades inherentes a esta plaga.</p>
<p><b>AO-04-9/05/2017.-</b>El CESV solicitará vía escrito a la Dirección General de Sanidad Vegetal, defina el umbral de acción para el control de focos de</p>	<p>El CESV elaborará por escrito en el transcurso de la semana y enviará la documentación soporte con el</p>


7

<p>infestación del vector de HLB; asimismo, se compromete hacer llegar la información analizada del comportamiento de <i>Diaphorina citri</i> en esta entidad.</p>	<p>análisis correspondiente, para que la DGSV indique el umbral de acción del psílido.</p>
<p><b>AO-05-9/05/2017.</b>-En relación a la participación de los Coordinadores de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, Moscas de la Fruta y Responsable del programa de buen uso y manejo de plaguicidas, que se indica participen en las reuniones de este grupo, en el Manual Técnico Operativo de la Campaña contra HLB, el CESV notificará de los compromisos y acuerdos que sean competencia de estos, y se cumplan a la brevedad posible.</p>	<p>Es compromiso del CESV que notifique las competencias y participación de cada área en el control regional del psílido asiático de los cítricos a fin de que se puedan cumplir los objetivos, por lo anterior el CESV deberá generar evidencia de este compromiso.</p>

Edmundo





## VII. HOJA DE FIRMAS

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada a las 14:00 hrs del mismo día de su inicio (9 de mayo de 2017), firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

\_\_\_\_\_  
LIC. JAIME BRAVO MANRÍQUEZ  
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL  
SISTEMA PRODUCTO LIMÓN MEXICANO

\_\_\_\_\_  
ING. RUBÉN ROBLES REYES  
EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JESÚS RAMÓN  
TORRES ROMERO, SUBDELEGADO  
AGROPECUARIO DE LA SAGARPA EN  
MICHOCÁN

\_\_\_\_\_  
ING. SANTOS LEAL GARCÍA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD E  
INOCUIDAD DE LA SEDRUA EN EL GOBIERNO  
DEL ESTADO

\_\_\_\_\_  
LIC. SALVADOR BORUNDA AGUILAR  
JEFE DEL DISTRITO DE DESARROLLO  
RURAL 083 AGUILILLA

\_\_\_\_\_  
ING. HÉCTOR RÓMULO RICO PONCE  
JEFE DEL CAMPO EXPERIMENTAL VALLE DE  
APATZINGÁN

\_\_\_\_\_  
DR. MARIO ALBERTO MIRANDA SALCEDO  
INVESTIGADOR DEL CAMPO EXPERIMENTAL  
DEL VALLE DE APATZINGÁN

\_\_\_\_\_  
ING. CAROLINA RAMÍREZ MENDOZA  
PERSONAL TÉCNICO DEL SENASICA

\_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ GUADALUPE OLIVARES PERALTA  
GERENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD  
VEGETAL

\_\_\_\_\_  
ING. JORGE TORRES FABURRIETA  
COORDINADOR DE VIGILANCIA  
EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA

\_\_\_\_\_  
ING. MARIO MALDONADO AGUIRRE  
COORDINADOR DE MOSCAS DE LA FRUTA

\_\_\_\_\_  
M.C. ALEJANDRO MARTÍNEZ FLORES  
COORDINADOR DE INOCUIDAD

SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA DE DEMÁS PARTICIPANTES